

CÉDULA DE TRÁMITES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN DE LAS MUJERES

		CLAVE DE IDENTIFICACIÓN		DM-04	
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO			TRÁMITE	SERVICIO	X
Proyectos productivos					
DESCRIPCIÓN					
Promover, gestionar e impartir cursos, talleres o capacitaciones enfocados en el desarrollo de habilidades técnicas que impulsen el autoempleo y promueva la autonomía económica entre las mujeres del municipio.					
FUNDAMENTO JURÍDICO		Artículos 89 y 158 fracción III del Bando Municipal 2026.			
DOCUMENTO A OBTENER		Constancia de acreditación del curso o taller		VIGENCIA DEL DOCUMENTO	
				3 años	
PRESENCIAL		HÍBRIDO		DE PUNTA A PUNTA	
Acudir a las oficinas de la Dirección de las Mujeres, ubicadas en Alfredo del Mazo Oriente 118, Colonia Centro		No aplica		No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE O SERVICIO DEBE REALIZARSE		Cuando un grupo o institución solicite sea impartido el curso.			
¿EL TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN?		No aplica			

REQUISITOS			
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO
1. Identificación oficial (únicamente la del responsable del grupo).	SI	No	Artículo 2.5 bis del Código Civil del Estado de México.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO
1. Identificación oficial (únicamente la del responsable del grupo).	SI	No	Artículo 2.5 bis del Código Civil del Estado de México.
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO
1. Identificación oficial (únicamente la del responsable del grupo).	SÍ	No	Artículo 2.5 bis del Código Civil del Estado de México.

PASOS QUE DEBE SEGUIR EL CIUDADANO									
1. La ciudadanía reúne de 10 a 20 personas para recibir el curso y acude a la Dirección a solicitar curso/taller. 2. El Área Administrativa folia y agenda solicitud para llevar a cabo el curso/taller. 3. El Área de Proyectos productivos (instructora) acude al lugar designado por la solicitante para acordar forma de trabajo. 4. El Área de Proyectos productivos (instructora) imparte el curso/taller.									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 día hábil							
COSTO		Gratuito							
FUNDAMENTO JURÍDICO		No aplica							
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica							

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
¿APLICA LA AFIRMATIVA FICTA O NEGATIVA FICTA?	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	Para generar la fecha de agenda, el solicitante ya deberá contar con el grupo mínimo de personas y el espacio donde se impartirá el curso/taller.		

DEPENDENCIA MUNICIPAL				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Dirección de las Mujeres				Área de Proyectos Productivos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		María Elena Montiel Marín					
COLONIA	Centro	C. P.		50450			
CALLE	Avenida de Alfredo del Mazo Oriente	NÚM. INT.	S/N	NÚM. EXT	118		
DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a viernes		HORARIO DE ATENCIÓN		09:00 a 16:00 hrs	
LADA	712	TELÉFONO	161 5747	CORREO	diremujeratlatcomulco@gmail.com		

FORMATOS DESCARGABLES	
No aplica	
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Las clases tienen algún costo?
RESPUESTA	No, las clases son gratuitas
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿En dónde dan el curso?
RESPUESTA	Dependiendo del curso y en donde se solicite, este puede llevarse a cabo en las instalaciones de la Dirección o en el lugar propuesto por el solicitante
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Necesito algún documento?
RESPUESTA	No, de hecho somos la única dependencia que no solicita documentación para hacer más rápido y sencillo el trámite.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

<p>RESPONSABLE LIC. MARÍA ELENA MONTIEL MARÍN DIRECTORA DE LAS MUJERES</p>	<p>VALIDÓ Y AUTORIZÓ LIC. MARÍA ELENA MONTIEL MARÍN DIRECTORA DE LAS MUJERES</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN 11/marzo2026</p>
---	---	---